



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

Quien suscribe **LIC. ÓSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO**, Regidor de MORENA ante este honorable Ayuntamiento de Guanajuato, Guanajuato, con fundamento en el artículo 79 fracción IV y V de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como en el artículo 16 fracciones IV y VII del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto. Me permito proponer a este honorable cabildo, el presente punto de acuerdo que propone la ratificación de los titulares de las dependencias de la administración pública municipal, bajo la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

En la Sesión Ordinaria No.5 se puso a nuestra consideración la propuesta para que el Ayuntamiento autorice al titular de la Tesorería Municipal para que realizara las modificaciones presupuestales que sean necesarias para realizar el cierre presupuestal, contable y financiero del Ejercicio Fiscal 2018.

Lo anterior de forma ilegal al delegar de forma injustificada las facultades del Ayuntamiento, otorgándole al Tesorero Municipal un cheque en blanco para que hiciera lo que quisiera, gracias al voto mayoritario de mis compañeros.

Sin embargo, ahora que ya se ejecutó todo, por respeto a nuestra investidura de regidores y abonando a la transparencia es que considero que como mínimo nos deben dar un informe detallado de las modificaciones presupuestales que se realizaron, pues era una facultad exclusiva del Ayuntamiento.

Por lo anteriormente expuesto, fundado, motivado y adecuado a la realidad social, es que proponemos al H. Ayuntamiento el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. - Los integrantes del H. Ayuntamiento de Guanajuato, Gto., de manera colectiva acuerdan instruir al Tesorero Municipal para que en un plazo no mayor a 10 días naturales realice un informe detallado acerca de las modificaciones presupuestales que realizó para el cierre presupuestal, contable y financiero del Ejercicio Fiscal 2018. Dicho informe deberá ser entregado a todos y cada uno de los Integrantes del Ayuntamiento con copia certificada de cada

SEGUNDA FUERZA EN EL AYUNTAMIENTO



FRACCIÓN DE REGIDORES
morena
Guanajuato, Capital, 2018-2021

una de las modificaciones realizadas y se deberá publicar de inmediato en la Gaceta Municipal.

PROTESTO LO NECESARIO

GUANAJUATO, GTO., A 14 de enero de 2019
REGIDOR DE MORENA DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. ÓSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO